



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	<input type="checkbox"/>	SERVICIO	<input checked="" type="checkbox"/>
Renta de cancha de fútbol 7.					
DESCRIPCIÓN:					
El IMDA cuenta con una cancha de fútbol 7, que está ubicada en la "Unidad deportiva Las Fuentes", se renta al público en general, siempre y cuando no se tenga un evento programado o se tengan partidos de los torneos que organiza el IMDA, el costo de renta es por hora.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 fracción VIII de la Gaceta de Gobierno No. 64, del 04 de abril de 2008; Artículo 76 del Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		Señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	
			X	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando algún ciudadano, persona jurídico colectiva o institución desea rentar la cancha de fútbol 7.			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS			ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).			N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).			N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			ORIGINAL	COPIA(S)	
Solicitud verbal (presentándose en las oficinas del IMDA).			N/A	N/A	Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:		No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:		No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos.
COSTO:	\$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) cancha sin luz por una hora. \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) cancha con luz por una hora.		



FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta Directiva en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 7, el día 30 de enero de 2019.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atzacmulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que la cancha de fútbol 7 no esté ocupada o rentada y que el ciudadano haya realizado el pago correspondiente.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.			
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.			
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atzacmulco.					Dirección General.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel.									
DOMICILIO:	CALLE	Fermín J. Villaloz.				NO. INT. Y EXT.:	3		
COLONIA:	Centro.				MUNICIPIO:	Atzacmulco.			
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	124 86 35			N/A	No aplica.	imda@atacacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No aplica.								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.								
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.				NO. INT. Y EXT.:	No aplica.		
COLONIA:	No aplica.				MUNICIPIO:	No aplica.			
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.					
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica.	No aplica.			N/A	No aplica.	No aplica.			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.								



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar algún otro evento, concierto o espectáculo en la cancha de fútbol 7?
RESPUESTA:	No, únicamente es para eventos deportivos de fútbol.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede rentar para los días sábado y domingo?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando no se encuentre ocupada.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La renta de la cancha de fútbol 7 incluye el servicio de árbitros?
RESPUESTA:	No, el cobro solamente es para poder usar la cancha.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

ELABORÓ:  I.C. Edgar Evaristo Escamilla de la Rosa Jefe de Sistemas	VISTO BUENO  L.E.D. Juan Carlos Cid Esquivel Director del IMDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2021
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------